Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206930811081
Fecha: 10-09-2020

Bogotá, D.C.

693 AGP

Señor (a)
JENNY ROCIO RIVEREA VALERO.
Calle 68D Bis A No. 49C – 34 Sur.
Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

REFERENCIA: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 2014190890100067E de 2014 RADICADO SI ACTÚA 7923.

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esta Alcaldía local procede a notificarle por Aviso la resolución No. **977 del 24 de diciembre de 2018**, *"Por medio de la cual el Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e) Declara la Perdida de Facultad Sancionatoria Expediente No. 067 – 2014 SI-ACTUA-7923(…)".*

Es de anotar que mediante oficio con radicado No.20196930231481, de fecha 09 de septiembre de 2019, se realizó la correspondiente citación para comparecer a la oficia de obras de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y a la fecha no ha comparecido para la respectiva notificación personal.

Se le informa que, de conformidad con lo establecido en el articulo 47 del C.P.A.C.A, contra el citado auto no procede recurso alguno.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este Aviso.

Se anexa copia integra en dos (2) folios de la Resolución No.**977 del 24 de diciembre de 2018**, *Por medio de la cual el Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e) Declara la Perdida de Facultad Sancionatoria Expediente No. 067 – 2014 SI-ACTUA-7923(…)".*

Cordialmente,

LUZ ESTRELLA MERCHAN ESPINOSA.
Profesional Especializado 222 - 24°.
Área de Gestión Policiva.

Proyectó: Angie Pulido Velásquez – Abogada de Apoyo AGP.
Revisó: Luz Estrella Merchán Espinosa / Profesional Especializado 222 grado 24/ AGP.

36

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN** **GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL** **DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: _____

Yo Guido Samarra Salón, identificado con cédula de ciudadanía número 80849676 de Bogota, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2020693081108 1	Alcaldía local ciudad Bolivar	Yenny Rocio Rivera	

Motivo de la Devolución	**Detalle**
1. No existe dirección X	Dirección no encontrada se
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	trata tambien de ubicar por nuestra
4. Cerrado	
5. Fallecido	herramienta de busqueda Sinupot X
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	no es Posible su ubicación
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Guido Samarra Salón
Firma	GS
No. de identificación	80849676.

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.